



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de: **"REDACCION DEL PLAN ESPECIAL DEL MORREDERO"**, con un presupuesto máximo de 141.600,00€, correspondiendo la cantidad de 120.000,00€ a la base Imponible más la cantidad de 21.600,00€ correspondientes al I.V.A.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

1	PLANZ PLANEAMIENTO URBANISTICO, S.L.P.
2	ICEASA CONSULTORES, S.L.U.
3	TECNIA INGENIEROS, S.A.
4	UTE- URBANISMO Y PLANIFICACION TERRITORIAL, S.L.P.- INTECSA-INARSA
5	IDOM ZARAGOZA, S.A.
6	EPTISA
7	EMAGESTION, S.L.
8	TECNOSYLVA
9	UTE AMBINOR-TERYSON
10	CODIGO ARQUITECTURA, S.L.P.

RESULTANDO que admitidas a licitación, se procedió a la apertura del sobre N° 2 examinado el mismo se procedió a la valoración de los criterios subjetivos con el siguiente resultado:

Criterios para la adjudicación	Puntuación asignada a las ofertas presentadas									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	PLANZ S.L.P.	ICEAC SA S.L.U.	TECNIA INGENIEROS S.A.	URBYPLAN - ITECSA - INARSA	IDOM ZARAGOZA S.A.	EPTISA	EMAGESTIÓN S.L.	TECNOSYLVA S.L.	AMBINOR - TERYSON	CÓDIGO ARQUITECTURA S.L.P.
1.- Plan de Trabajo, prioridades y calendario (Hasta 5 puntos)	4,50	2,50	2,50	3,75	3,00	2,50	2,00	3,00	3,00	2,50
2.- Inventario de la normativa (Hasta 5 puntos)	4,50	2,50	2,50	2,50	3,75	2,50	2,00	4,50	3,00	2,50
3.- Metodología y criterios aplicables al estudio de impacto ambiental (Hasta 15 puntos)	14,00	13,00	7,50	11,25	7,50	7,50	6,75	7,50	8,00	7,50
4.- Metodología y Criterios aplicables a la ordenación urbanística (Hasta 10 puntos)	9,00	5,00	5,00	7,50	7,50	5,00	4,50	5,00	6,00	5,00
5.- Propuesta de prestaciones adicionales (Hasta 10 puntos)	9,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,50	6,00	8,00	5,00
Puntuación obtenida	41,00	28,00	22,50	30,00	26,75	22,50	19,75	26,00	28,00	22,50

RESULTANDO, que se procedió a la apertura del sobre N° 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

LICITADOR	Oferta Económica	Reducción de Plazo
PLICA 1: PLANZ PLANEAMIENTO URBANISTICO, S.L.P.	B.I.: 96.000 Euros I.V.A. 17.280 Euros Total 113.280 Euros	5 Meses
PLICA 2: ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.	B.I.: 73.000 Euros I.V.A.: 13.140 Euros Total: 86.140 Euros	5 Meses
PLICA 3: TECNIA INGENIEROS, S.L.	B.I.: 83.860 Euros I.V.A.:15.094,80 Euros Total: 98.954,80 Euros	3 Meses
PLICA 4: URBUPLAN U.T.E. INTENSA-INARSA, S.A.	B.I.: 96.000 Euros I.V.A.:17.280 Euros Total: 113.280 Euros	3,5 Meses
PLICA 5: IDOM ZARAGOZA, S.A.	B.I.: 79.200 Euros I.V.A.: 14.256 Euros Total: 93.456 Euros	3,5 Mesas
PLICA 6: EPTISA	B.I.: 90.000 Euros I.V.A.: 16.200 Euros Total: 103.200 Euros	Oferta plazo realización (8) OCHO Meses
PLICA 7: EMAGESTION, S.L.	B.I.: 98.000 Euros I.V.A.: 17.640 Euros Total: 115.640 Euros	No oferta
PLICA 8: TECNOSILVA, S.L.	B.I.: 97.200 Euros I.V.A.: 17.496 Euros Total: 114.696 Euros	3 Meses
PLICA 9: AMBINOR CONSULTORIA Y PROYECTOS, S.L. U.T.E. TERYSOS, S.L.	B.I.: 95.162,57 Euros I.V.A.: 17.129,26 Euros Total: 112.291,83 Euros	Oferta plazo realización (6,25) SEIS Meses y UNA Semana
PLICA 10: CODIGO ARQUITECTURA, S.L.P.	B.I.: 84.060 Euros I.V.A.: 15.130,80 Euros Total: 99.190,80 Euros	Oferta plazo realización (5) CINCO Meses

RESULTANDO que por los servicios técnicos se procede a la valoración de las ofertas presentadas, que junto con los criterios subjetivos se da el siguiente resultado:

PLICA	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	REDUCCION DE PLAZO	TOTAL
1	PLANZ P.U. S.L.P.	23	10	33
2	ICEACSA CONSULTORES SLU	45	10	55
3	TECNIA INGENIEROS S.A.	35	6	41
4	UTE URBYPLAN SLP – INTECSA-INARSA	23	7	30
5	IDOM ZARAGOZA S.A.	39	7	46
6	EPTISA SERVICIOS DE ING. SL	29	4	33
7	EMAGESTION S.L.	21		21
8	TECNOSILVA	22	6	28
9	UTE AMBINOR-TERYSOS	24	8	31



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

10	CODIGO ARQUITECTURA SLP	34	10	44
----	-------------------------	----	----	----

PLICA	CONTRATISTA	PUNTUACION		
		Criterios subjetivos	Criterios Objetivos	TOTAL
2	ICEACSA CONSULTORES SLU	28	55	83
1	PLANZ P.U. S.L.P.	41	33	74
5	IDOM ZARAGOZA S.A.	26,75	46	72,75
10	CODIGO ARQUITECTURA SLP	22,5	44	66,5
3	TECNIA INGENIEROS S.A.	22,5	41	63,5
4	UTE URBYPLAN SLP -INTECSA-INARSA	30	30	60
9	UTE AMBINOR-TERYSOS	28	31	59
6	EPTISA SERVICIOS DE ING. SL	22,5	33	55,5
8	TECNOSILVA	26	28	54
7	EMAGESTION S.L.	19,75	21	40,75

RESULTANDO que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 16 de mayo de 2012, se propone la adjudicación del contrato de servicio de: **"REDACCION DEL PLAN ESPECIAL DEL MORREDERO"** a la entidad **ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.** en el precio de su oferta de 86.140 Euros, correspondiendo a la B.I. la cantidad de 73.000 Euros y al I.V.A. 13.140 Euros y resto de condiciones presentadas en su oferta.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 17 de mayo de 2010, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.** con fecha 24 de mayo de 2012 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 3.650 €.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, aprobando el gasto con cargo a la aplicación 342.640 del presupuesto vigente.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de servicio de: **"REDACCION DEL PLAN ESPECIAL DEL MORREDERO"** a la entidad **ICEACSA CONSULTORES, S.L.U.** en el precio de su oferta de 86.140 Euros, correspondiendo a la B.I. la cantidad de 73.000 Euros y al I.V.A. 13.140 Euros y resto de condiciones presentadas en su oferta



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a veintiocho de mayo de dos mil doce.

EL ALCALDE



ANTE MI: EL SECRETARIO,